

EL Liberal

Arriacense

-Franqueo concertado-

-Franqueo concertado-

AÑO VI

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM 299

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Administración: Plaza de Moreno, 6

Precios de suscripción.

Al mes..... 0,35 pesetas
Al trimestre..... 1 , —
Al año..... 4 , —

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

REDACCION:

Plaza de Marlasca, 11. entresuelo

TELEFONO NUM. 48

LO QUE SE ESPERABA

Aunque nos resistíamos a creer lo que estamos viendo, rendidos ante la realidad del público dominio, no podemos atenuar ni esperar más tiempo en confesar que las gentes de todos los matices tenían razón cuando preconizaban lo que sucediendo está, en la misma forma que decían y hasta en la que los más indiferentes esperaban.

Que esos concejales vuelven, era la voz unánime y era la propia confesión de alguno a quienes el fracaso alcanzara, pero, sin duda, lo hacían envuelto en el torbellino de las populares censuras para no cumplirlo cuando la calma hubiera tornado.

Que la Prensa toda a tono con las circunstancias y defendiendo los intereses y el buen nombre de la capital, no pudo estar más oportuna, más enérgica ni más unánime que lo que ha estado, es cierto.

Que nosotros pretendimos en pro de esos mismos intereses y nombre, una confesión de culpabilidad o error en los que culpables fueran y nos encontramos con que se tiende un cable en el que se confunden todos agravando la esencia tanto más cuanto se pretende cubrir las formas, es innegable.

Que las censuras y crítica de Prensa, en tertulias, cafés, cantinas y aún en la calle, nada son, nada representan y que sin valor ninguno es la excusa del desempeño de su cargo popular ante el disfrute de una acta, es cuestión que no tiene rebatible argumento.

Que cuando por falta de asistencia en los concejales a las sesiones, por importante que fuera el asunto que las motiva-

ra celebráronse siempre en segundas convocatorias y, contraste notable, la del día 29, se celebró en primera, sin duda por que lo principal fué la discusión de unas pseudo-dimisiones y ya vimos los pocos que de casualidad lo presenciamos, que salvo honrosas excepciones asistieron casi todos y que... mejor es no exteriorizar la impresión penosa que nos produjo.

Tratándose de la defensa de nuestro ideal político y conforme tenemos indicado, no perdonaríamos medio en su defensa, ni repararíamos en obstáculos, pero se trata de justificar lo evidenciados que nos pusieron unos señores ante propios y extraños: se trata de advertir a Guadalajara de lo que sus administradores han hecho y con la fuerza que pueden contar en probables y futuros problemas y rechazamos el ridículo no pudiendo ocultar el rubor que nos produce la admisión de unos individuos que se fueron con gana de volver y condicionan su vuelta, para lavar su falta con la indemnización al Municipio de unas cuantas pesetas.

¡Que bajo concepto de un pueblo y su tolerancia cuando se pretende acallar sus quejas con vil metal!

Convencidos por lo que allí escuchamos de que volverían y por fin realizaron volviendo, rechazamos el inri vergonzoso que para la Ciudad supone el imponer silencio por indemnización de pesetas, de las que nos ocuparemos en temas sucesivos, por que una cosa es tener la conciencia más o menos ancha y otra cosa creer que la paciencia de un pueblo no tiene límites.

Sigue la comedia y nosotros seguiremos siendo meros espectadores hasta ver cómo y por dónde termina, pues no todos están conformes con la representación.

Reyerta infantil

¿Quieres averiguar, lector paciente, si tiene la niñez principios fijos?

Ven a escuchar el diálogo siguiente que aquí sostienen con valor mis hijos.

Concha tiene seis años; Margarita los cinco va a cumplir; Juan tres apenas, pero ninguno de ellos necesita fuego en el pensamiento ni en las venas.

Lo tienen y de sobra: su lenguaje lo hallarás infantil, más nunca hueco; hoy discuten los tres, porque les traje un fusil, un canario y un muñeco.

A Juan, que quiere ser soldado grave, armé al fin con un rifle en miniatura; a mi ambiciosa Concha le di el ave, y el muñeco a Margot, toda ternura.

Que Juan dispare en su ilusión más grata; Margot arrulle mientras Concha cuida, ni el canario es verdad, ni el rifle mata; ¡la ilusión es el alma de la vida!

Como florece el campo en primavera desborda la niñez en ambiciones; rifles de zinc y pájaros de cera, muñecas de cartón, todo ilusiones.

Un niño con un arma entre las manos y risas de bondad en el semblante. me recuerda a esos ángeles euanos que dibujó Doré leyendo el Dante.

Si vieras a mi Juan con su penacho, con barbuquejo de belludo cuero, semejante a un erizo su mostacho de infatigable y tosco granadero, creyerais que labrada por el arte era una estatua de arrogancia llena; un soldado que ha visto a Bonaparte cruzar los Alpes o triunfar en Jena.

Yo, mirándolo así, le aplaudo y callo; en sus hermanas vé gente guerrera; convierte cada caña en un caballo, cada silla le sirve de trinchera.

Entra por las alcobas victorioso, ¿quién lo va a detener? Marte lo inflama; es la estera su puente, salva el foso y rinde una ciudad sobre una cama.

Hoy se llena de arrojo y valentía;
Margot de compasión, Concha de celo;
¡qué venturosa edad! Despuntó el día;
verde es el campo y transparente el cielo.

— Mira—le dice Concha a Margarita
con la expresión de un celo extraordinario:—
esa muñeca tuya tan bonita
no vale lo que vale mi canario.

—Mi muñeca es mejor, cierra los ojos,
se duerme entre mis brazos, va a la escuela,
tiene cabellos rubios, labios rojos...

—Sí, todo lo tendrá, pero no vuele.
Cambiamos juguetes...

—No, yo juego
nada más con mi niña todo el día.

—Me la dás, o te pego..

—¿qué? ¿Te pego?

No es tuya nada más.—Sí, solo es mía.

—La quiero.—No me importa.—Te la quito.

—Yo la defenderé.—Voy a tomarla.

—Ven.—Allá voy.—¿Me pegas? Doy un grito.

—Déjame, Margot.. —No me te dejarla.

Ya tiene Concha el rostro colorado,
ahoga Margot su llanto en un suspiro,
y entonces Juan, el rifle preparado,
sale y grita a las dos:—Cállense, o tiro.

Callan ambas a un tiempo, como puede
callar cualquiera ante su faz brava,
y él agrega muy serio:—¿Qué sucede?

¡Yo soy un coronel de artillería!

Con esta frase que su audacia encierra
vuelve a las niñas bienestar profundo;
que aunque inicuo el derecho de la guerra
aplaca muchas riñas en el mundo.

Manuel Alonso

DE ACTUALIDAD

Atravesamos por momentos tan difíciles como interesantes, en los que todo buen ciudadano debe meditar, ofreciendo en provecho colectivo una actitud de franco españolismo.

Los acontecimientos que se dibujan, lo mismo en el orden nacional que en el internacional moldearán en lo sucesivo nuestra personalidad en dicho doble aspecto, y son dignos de que la opinión pública les preste la merecida atención.

Mientras los Gobiernos victoriosos de la reciente tragedia, labran para un próximo porvenir las reglas de derecho por que haya de regirse la liga de las naciones, un Rey generoso y humanitario, que es la representación de España, D. Alfonso XIII, recorre triunfal París y Londres celebrando tan interesantes conferencias con los prohombres de ambos países, que muy en breve plazo conoceremos siquiera en parte, su alcance y consecuencias.

Nos llena de satisfacción íntima conocer el entusiasmo delirante que ha despertado la presencia de nuestro joven monarca en las capitales de Francia e Inglaterra, en las que miles de personas reconocidas a la intervención caritativa del magnánimo Soberano, le han colmado de risueñas atenciones y expresivas saluciones.

España que tiene intereses comunes con ambos pueblos y problemas de solución también íntimamente ligada a ellos revela que quiere abandonar su actitud anterior de absoluto retraimiento, colocándose en contacto con naciones con las que, por diversidad de razones debió siempre vivir en estrecho consorcio.

Y en tanto se establecen las bases de la nueva comunidad universal, estallan en nuestro país, pasionales conflictos; el

ambiente que la cuestión social ofrece, nos llena de inquietudes y amenaza con destruir intensamente los fundamentos del orden y la paz públicas.

El sindicalismo aparece dominante y avasallador; el capitalismo, mejor aún el capital, receloso del empuje del obrerismo, se agrupa con fortaleza y apunta para el día tres de Noviembre venidero, con el peligroso propósito de *lock out*, que condena al proletariado al paro forzoso.

No entramos ahora a discutir la justicia o la razón que puedan asistir a uno y otro elemento para que olvidando la relación de armonía en que deben desenvolverse, si han de servir de prosperidad y engrandecimiento a la nación, rompan las hostilidades, declarándose semejante guerra sin cuartel; ni es nuestro propósito hacer la crítica de tales actitudes violentas.

Lo que hacemos es señalar el espectáculo y reconocer tanto su transcendencia, como su inoportunidad, puesto que España se encuentra hoy por la especial situación que la rodea, en condiciones de emprender derroteros que la conduzcan a una era de grandeza y esplendor.

Y a impedirlo no hay derecho por parte de ningún hijo suyo que tenga la más elemental noción de patriotismo.

¡La hora de los egoísmos debe cesar en bien de todos!

L. R.

Del Ayuntamiento

Cuando el miércoles a mediodía nos hallábamos en una de las dependencias del Ayuntamiento, para asuntos particulares, nos sentimos extrañamente sorprendidos al oír al simpático Cirilo que gritaba a voz en cuello: ¡Sesión pública!

Y nuestra extrañeza estaba justificadísima. ¿Cuándo en nuestro Municipio se han celebrado sesiones en primera convocatoria? ¿Cuándo han dejado nuestros ediles de aprovechar el cómodo precepto de la ley municipal que no exige para que se celebre sesión en segunda convocatoria número determinado de concejales? ¿Cuándo ninguno de ellos se acordó de que era el miércoles y no el viernes el día en que debían asistir a sesión? Y dedujimos: algo grave, de trascendental importancia para la vida de nuestra ciudad debe ocurrir, cuando con tal premura se rennen los concejales y tantos concejales, pues que los escaños se hallaban repletos; allí estaban los Sres. Ortega Somolinos, Prado, Ortega Raposo, González (don Rafael), González (D. Antonio), Núñez, Casado (D. Emilio) y D. Antonio), López Cascajero, Zofio y Justel, que presidía.

Con la expectación que es de suponer penetramos en el salón de sesiones; pacienzadamente oímos como lentamente se iba dando lectura al acta de la sesión anterior; esperábamos resarcirnos de su monotonía y languidez, con la complacencia que había de producirnos la discusión que sobre interesantes asunto para Guadalajara había de entablarse; pero...

El Sr. Justel, pausadamente, con voz queda, como con miedo del efecto que sus palabras habían de producir, efecto que procuraba mitigar con la languidez de sus

frases, habló del ya antiguo asunto de las dimisiones; expuso como en la sesión anterior su criterio a la consideración de la Corporación, pero haciendo suyo el adagio «es de sabios cambiar de opinión», no habló de dimisiones en bloque, ni de falta de autoridad de los concejales, sino de que era necesario no prescindir de la cooperación de los compañeros que querían irse en estos momentos, en que problemas interesantes harían precisa la colaboración de todos, máxime cuando el pueblo teniendo tan próximas las elecciones podía entonces ratificar o no su confianza a la mayor parte de los concejales a los que entonces correspondiera ir a la reelección.

El Sr. Casado pide la palabra para mostrarse disconforme con el criterio de la presidencia; habla de reuniones particulares, de cambios de impresiones habidos repetidas veces entre los concejales y en los que se contrajeron determinados compromisos, que era necesario cumplir antes de volver a ocupar los puestos que habían abandonado.

Precipitadamente se levantaron varios ediles a protestar de lo que ellos consideraban lesivo para la dignidad de los compañeros; entablóse viva discusión y precipitadamente también se puso a votación el asunto acordándose por siete votos contra tres no admitir las dimisiones de los Sres. que la habían presentado.

El secretario comenzó otra vez la lánguida lectura de expedientes, que se sucedían con continuidad abrumadora, entre ellos el que teníamos descontado de autorizar a los panaderos para que desde hoy puedan expender el pan a 60 céntimos el kilogramo, y abandonamos el salón sin explicarnos el por qué una vez al año y en muchos años se ha celebrado en el Ayuntamiento de Guadalajara una sesión en primera convocatoria.

Las fiestas de la jura

El acto

Con solemnidad extraordinaria se ha celebrado este año el acto de prestar juramento de fidelidad a la Bandera los nuevos alumnos de esta Academia de Ingenieros. Tuvo lugar en el paseo de la Concordia que estaba profusamente adornado con banderas y gallardetes.

El acto comenzó a las once y media con la celebración de una misa de campaña que rezó el Capellán de la Academia, en artístico altar que se había instalado en la entrada del paseo central por la Plaza de Marlasca, en sentido perpendicular al longitudinal de dicho paseo, dando la espalda al edificio ocupado por el Gobierno civil.

Todas las fuerzas de la guarnición formaron en el paseo de la Concordia del modo siguiente: El Batallón de alumnos de Ingenieros con Bandera, escuadra, banderas y música en línea de columnas a cuatro pasos con frente al altar y apoyando su costado izquierdo en el kiosko destinado a la música. Cuatro pasos a retaguardia y en línea de igual frente, la compañía de obreros. A retaguardia de esta la unidad a pié de Aerostación, en línea, y a continuación la unidad montada

Los alumnos que habían de prestar juramento, formaron en línea en sentido perpendicular al frente del Altar, apoyando su costado derecho en el kiosko de la música. Todas las fuerzas estuvieron mandadas por el Coronel-Director de la Academia D. José Barranco.

A la derecha, mirando al Altar y a su altura, se situó la tribuna para los retirados del ejército; a continuación la destinada a las autoridades que ocupaban el gobernador civil señor Mazzantini, alcalde ejerciente señor Ortega Somolinos y concejales señores Prado y Casado, presidente de la Diputación señor Aguado, y numerosas comisiones civiles y militares; seguidamente la de invitados llena de un público distinguidísimo.

A la izquierda, mirando al altar y a su altura colocáronse, la representación de la Cruz Roja, e inmediatamente las escuelas municipales y particulares y las secciones de niños y niñas del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

A caballo frente al altar y seguido de su Estado Mayor, se situó el gobernador militar de esta plaza señor Lanza.

Terminada la Misa se procedió a la ceremonia del juramento que recibió el Teniente Coronel Mayor de la Academia de Ingenieros, Sr. Mexía, terminada la cual desfilaron los nuevos alumnos ante la Bandera.

El desfile.

Fué brillantísimo. Tuvo lugar en la carrera en columna de honor con guías a la izquierda y por el orden siguiente: Academia de Ingenieros, Compañía de obreros y tropas de Aeronáutica.

Lo presenció el general en el espacio comprendido entre el Gobierno civil y el Paseo de la Concordia.

Numeroso público se situó en el trayecto, principalmente en el Balcón del Muro para ver desfilar las tropas.

El concierto.

A las cuatro y media de la tarde se celebró en el Teatro principal un selectísimo concierto por la Banda de Ingenieros con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: Suspiros de España, Pasodoble, Alvarez; Lysistrata, Selección, Linke; El niño judío, Selección, Luna; Guillermo Tell, Overture, Rossini.

Segunda parte: Golondrinas, Pantomima, Usandizaga; Tanhäuser, Marcha, Wagner; Fantasía española, Villa; Alegrías del vivac, Suite, Marquina.

Constantemente fué ovacionada la Banda y su director Sr. Marquina, por la labor meritísima que realizaron, interpretando magistralmente las distintas partes del programa.

Todas las localidades aparecían ocupadas por un público distinguidísimo.

El baile.

Por la noche se celebró en nuestro principal coliseo el anunciado baile de etiqueta. El teatro estaba adornado con plantas y flores, ofreciendo un aspecto sugestivo deslumbrador; estuvo concurridísimo, cuanto hay y vale en Guadalajara acudió aquella noche al teatro Principal donde se pasaron agradablemente varias horas hasta las primeras de la madrugada.

Cuantos asistieron fueron espléndidamente obsequiados.

Fué en suma una agradable fiestas que dejará grato recuerdo en el ánimo de los que a ella concurren.

EL ASUNTO DEL PAN

El Ayuntamiento parece autoriza a los panaderos para que desde el día primero de Noviembre vendan el pan á sesenta céntimos kilo.

Para tomar esta determinación ha tenido en cuenta una porción de informes recibidos y las notas de precios que solicitó de diversas poblaciones, y el informe facilitado al Excelentísimo Ayuntamiento por el encargado de la Tahona reguladora de la Cámara Agrícola, sobre el valor de las harinas, rendimiento de éstas en pan, valor del mismo y gastos de fabricación, que es como sigue:

Valor de los 100 kilos de harina, según tasa oficial 60 pesetas.

Rendimiento de los 100 kilogramos de harina en pan, 118 kilos, que al precio de 0'55 pesetas uno importan 64'90 pesetas.

Deducidos gastos de fabricación, debidamente justificados 9'48 pesetas.

Queda un producto líquido de 55'42 pesetas.

Diferencia en perjuicio del fabricante, 4'58 pesetas.

Ahora entra en otra nueva fase este asunto del pan. Los obreros panaderos han hecho a sus patronos las siguientes peticiones:

Entrada al trabajo a las siete de la mañana.

Jornada de ocho horas concediendo una para comer.

Que por cada hora extraordinaria de trabajo se les abone 1'50 pesetas.

Los patronos panaderos se niegan a conceder estas peticiones y por tanto el asunto es grave.

Para el público tendría mucha gracia que después de la subida del pan tuviera que comerlo duro.

**

Al tener conocimiento el señor gobernador civil interino de que el Ayuntamiento de esta capital, previo el estudio oportuno había acordado autorizar a los fabricantes de pan para que desde el 1.º de Noviembre próximo, elevasen el precio del kilo de aquel en cinco céntimos, dirigió al señor alcalde la siguiente comunicación:

«Acordado por ese Ayuntamiento elevar a sesenta céntimos la tasa del kilogramo de pan corriente, a partir del día 1.º de noviembre próximo, en vez de la de cincuenta y cinco céntimos a que se vende en la actualidad, todo a consecuencia de la petición formulada, al efecto, por los fabricantes de pan de esta capital y de la facultad que, para el caso, concede a los alcaldes el art. 23 del Reglamento de 23 de noviembre de 1916 para ejecución de la Ley de 11 del mismo mes y año, una vez cumplidos los trámites que para ello exige el citado art. 23 del mencionado Reglamento, este Gobierno civil, teniendo en cuenta que si es de justicia atender la demanda de los fabricantes de pan por no poder exigirse a nadie que realice un negocio con pérdida de sus intereses, es también de más absoluta justicia, si cabe, impedir de manera inexorable que al

consumidor se le merme en cantidad o en calidad la mercancía que adquiere cuando paga por ella, justamente el precio estipulado, ha acordado, aunque seguramente esa alcaldía habría resuelto lo propio, llamar su atención acerca de la imprescindible necesidad de que por los señores Tenientes de alcalde, en sus respectivos distritos, se ejerza, constantemente y sin vacilación, una eficaz vigilancia acerca del particular repesando diariamente el pan para denunciar a quienes lo expendan falto de peso o en malas condiciones de cocción, imponiéndoles a la vez las multas correspondientes con arreglo a lo prevenido en el art. 23 de tan citado Reglamento y dando cuenta inmediatamente a este Gobierno, como el mismo art. preceptúa, de los reincidentes para que pueda aplicarles la sanción a que le autoriza el art. 22 de la Ley provincial.—Dios guarde a V. S. muchos años».

Guadalajara 29 de octubre de 1919.—El Gobernador interino, Antonio Gómez Plasent.—Sr. Alcalde de esta capital.

En vista, pues, de lo consignado en los artículos 116 y 199 de la ley municipal, y de lo ordenado por el Gobierno civil, el señor alcalde y los tenientes de alcalde tienen la palabra.

RELOJERÍA

— DE —

Isidoro López Hermanos

Cifuentes

Comprendiendo que este pueblo venía careciendo de la industria de relojería, han instalado un nuevo taller con todos los adelantos modernos, teniendo su numerosa clientela la seguridad de que todas las reparaciones se practicarán con prontitud y precisión, en toda clase de relojes, por muy difíciles que estas sean.

También los Ayuntamientos encontrarán en dicho taller, garantías suficientes para el arreglo de los relojes públicos o de torre, al contado o a plazos vencidos.



PRINCIPAL

El pasado domingo se reanudaron en este teatro las sesiones de cine y variedades.

Actuó la notable cancionista Laura Domínguez, que fué muy aplaudida, sobre todo cantando la canción de «La Contrabandista», muy inspirada y original, y unas jotas batarras con excelentes facultades y gran estilo.

Se proyectó una película en seis partes titulada *Amazona macabra*, que fué muy celebrada, admirándose los hermosos paisajes y las interesantes escenas que contiene.

**

Esta tarde debutará la compañía de Rafael Calvo, poniendo en escena en las secciones de tarde y noche el famoso drama de Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, y mañana domingo, por la tarde, la celebrada comedia *Cásate y verás* y por la noche *En Cuerpo y alma*, ésta del ilustre comediógrafo, Manuel Linares Rivas.

El Maestro Zijera

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

Sociedad de previsión y caja de ahorro popular (Sistema Monti)

ADMINISTRADA POR LA SOCIEDAD GESTORA M. SILVELA Y COMPAÑIA

Fundada en 1902 - Dirección general: Madrid, Alcalá, 36

CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués del Vadillo; Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago; Vocales, Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. D. Rafael Andrade y Excmo. Sr. D. José García Sánchez; Consejero-delegado, Excmo. Sr. D. Luis Silvela Cisado; Director general, D. Sebastián Gómez Acebo.

Entregas desde cinco pesetas por mes durante diez años solamente.—Dotes para los hijos. Capital para el obrero. Socorro para la viudez. Protección a los huérfanos. Retiro para la vejez. Herencia para la familia.—Una caja de contraseguro garantiza a los herederos, no sólo el reembolso de primas pagadas, sino una participación en los beneficios.

Representante general en la provincia, DON JUAN ZABÍA, Plaza de Marlasca núm. 11

Nota importante para la Asociación de 1907

Se pone en conocimiento de los beneficiarios que tengan derecho al percibo del reparto de la Caja de vida de la Asociación de 1907, que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, deben presentar en la Dirección general de «La Mutual Franco-Española» los documentos que a continuación se detallan, para acreditar su derecho.

1.º Certificación de existencia del asegurado. 2.º Certificado de la inscripción de su nacimiento.

Ambos documentos deberán aportarse debidamente legalizados. (Art. 29 de los Estatutos).

Debiendo advertir que el beneficiado que no presente los documentos reseñados, en el plazo de los tres meses antes dichos, perderá todo derecho y será excluido del reparto. (Art. 30 de los Estatutos).

AIRES DE LA CONCORDIA

MIS PINOS

Ya puedo codearme con La Cierva; también tengo yo mis pinos, y por si algún discípulo del cacique murciano quisiera ponerme interdicto, confieso antes no tener en ellos propiedad; son mis vecinos, son mis amigos y como cosa mía los considero.

Cuando los números me cansan o siento tedio, mi vista a mis pinos se dirige y me parece me saludan y siempre contentos los encuentro; de ellos siento envidia, sí; ellos, sin necesidades, sin cuidados, con vigor, se desarrollan, son felices y tienden a subir, a elevarse, como cualquier mortal intentaría, con la diferencia a su favor que lo consiguen, y cada vez más grandes dominarán a otros árboles, sus compañeros.

Una cosa me ocurre con vosotros, pinos queridos, y es que al igual de otros amigos, que a fuer de oficiosos se hacen pesados, así también vosotros, siempre tan cerca, me sois a ratos muy pesaditos; sí, os agradecería bastante os retirarais un poco, no mucho; podríais muy bien y con ventaja sustituir a las cloróticas acacias que os tienen envidia y de ella viven muriendo; estaríais mejor un poco más lejos, en los bordes de la carreterita y paseo, ocupando el sitio de esos raquíticos árbo-

les que por ser más exigentes viven depauperados.

Mucho me temo, amigos pinos, que ya bastante arraigados en la que es vuestra y nuestra tierra, os hayais contagiado de desatentos y no me hagais caso, creyéndos fatuamente seres superiores y necesarios; no, amigos míos, os daré un consejo: procurar no estorbar, ante todo, y tener el don de la oportunidad, porque si vosotros, sin ruido, no os vais, me veré en la precisión, no obstante la amistad que nos une, de ir en queja al que de vosotros dispone, y entonces os exponeis a caer con ruido y escándalo y lo que será peor, a morir para siempre.

Ocurreme también otra cosa y es que sois egoístas, y por recrearos vosotros con cuanto pasa por aquí en dirección al paseo de moda me privais de verlo, y cierto que os agradezco mucho no enterarme de quiénes son tantos zánganos. Como dicen por estos sitios andan zánganos que, según malas lenguas, se comen sin trabajar o trabajando poco lo mejor de nuestra miel y os lo agradezco porque con ello me evitais la crítica que me viniera en mientes y que en nuestra arriaca es tan producto del país como los bizcochos borrachos; mas, y esto sí que no os lo perdono, os interponeis para que yo no pueda admirar a tantas piñitas gráciles y bellas, lo menos vestidas posible, que presentan sus encantos,

grandes por cierto, según aseguran, a la admiración y al deseo de todos y que a exhibirse vienen por estos amenos sitios; no, esto sí que no os lo perdono.

Retiraros; retiraros, pues; hacedme un laudito para que yo también vea, y como por amigos os tengo, os doy un plazo a fin de que no os violentéis tanto; así como así vuestra savia y la mía a dormir empiezan; por estas alturas hemos de quedarnos solitos esta invernada; ¡me dará tanto gusto veros con hábito de Calatrava estos mesecitos tan encantadores para los que por aquí vivimos! Pero cuando la savia vuelva a vivificarnos hacedme la merced de separaros un poco, nada más que un poco de mi lado y dejadme espacio suficiente para ver esas piñitas encantadoras de que antes os hablaba, pero no permitais me entere de los lilas que por aquí abundarán.

Un último ruego, pinos queridos: Si habéis de darme palabra de acceder a mis deseos, procurar cumplirla, no vayais con vuestra informalidad a aumentar los daños de que por ella ya estamos ahitos.

Antonio L. y López.

SE VENDEN dos casas en el Arrabal del Agua, 15 y 17. Para tratar con su dueño en la misma. 4-2:

OBRAS PÚBLICAS

Mejoras en las carreteras y caminos

Están implantándose en las nuevas carreteras y caminos que construye el Estado en esta provincia, reformas importantes para el servicio público y especialmente para el tráfico ligero de automóviles.

Sabido es, que hasta ahora las carreteras nuevas estaban en mal estado de tráfico por falta de dureza en el firme, y producirse en ella, por los carros pesados profundas rodadas, que eran peligrosas para el tráfico ligero y perjudiciales para todos los servicios, por el exceso de gastos de tracción que originaban al país.

Eran debidas estas deficiencias, a que la consolidación de los firmes se hacía con cilindros movidos por caballerías que solo pesan 3.000 kilos, y no es posible con ellos dar dureza suficiente a los afirmados, pues es mayor la presión que ejercen los carros de dos ruedas.

Establecidos en la provincia de Guadalajara los talleres de máquinas, y teniendo en servicio el Estado cinco apisonadoras mecánicas, cuyo peso oscila entre 9 y 15 toneladas, la Jefatura se propone construir todas las nuevas carreteras y caminos utilizando la maquinaria de que dispone, y espera que las obras citadas presten excelentes servicios desde el día que se abren al tránsito público.

Para implantar esta reforma se han modificado todos los proyectos redactados últimamente, y en los pliegos de condiciones se exige al contratista el cilindro con máquina.

Otras mejoras

Bien conocidas son de todos los que viajan por esta provincia, las peligrosas curvas que tienen las carreteras antiguas, que si eran admisibles cuando la velocidad de los vehículos era pequeña, resultan hoy perjudiciales cuando se recorren a 46 y 50 kilómetros por hora.

La Jefatura ha cuidado en estos últimos años de poner postes indicadores de peligro en las curvas citadas, y en las carreteras nuevas que se están estudiando, no se admiten de menos de 30 metros de radio, que ningún peligro ofrecerán cuando se construyan.

Para que los automóviles circulen con más facilidad por las curvas, se construirán estas en las nuevas carreteras con peralte, que evite la tendencia de los vehículos rápidos a salirse de la carretera; también en algunas carreteras antiguas, como la de Cuencá, se han mejorado ya las curvas más cerradas, y se procurará continuar las mejoras a medida que los recursos del Estado lo permitan.

LIBROS NUEVOS

«El crimen del Fauno»
por Hoyos y Vinent.

Con el título de «El crimen del fauno» vé la luz un nuevo tomo de la ya popular Biblioteca Llamada, que edita la prestigiosa casa «Hispania» y que tan brillantemente continúa manteniendo el

ilustre escritor Antonio de Hoyos y Vinent.

Sucesión de las anteriores narraciones es ésta en donde campea toda la brillantez estilista de tan reputado autor. Hermana gemela de sus primogénitas, en donde el interés de una trama se funde con la riqueza de una fecundidad descriptiva por muy pocos igualada y, desde luego, por ninguno superada.

Autores prestigiosos han sido los introductores de estos bellos tomos, que con su prólogo han descornado la cortina de este teatro tan perfectamente humano. Es hoy el eximio y delicado poeta Gregorio Martínez Sierra el que prefacia «El crimen del Fauno» con una bellísima poesía, que no podemos sustraernos al deseo de trasladarla al papel. Héla aquí:

G L O S A

¿Cómo ha podido el taciturno diablo católico
olvidar su tristeza en el gozo bucólico?
Y cómo el ceño triste del pecado cristiano
se ha hecho claro y riende a un pleno sol pagano?
Milagro de vendimias, hazaña de unos ojos
de mujer, sortilegio de sus labios tan rojos...
que, ¡ay! hasta el mismo diablo olvida su condena,
y hasta en el mismo infierno se hace dulce la pena
cuando pasa, riendo, sobre el carro triunfal
la mujer que embriaga con el vino sensual;
la que rinde a los faunos y a los santos flagela...
— Salomé y Margarita Astarré y Filomena—
Canta y sueña... No sabe, y a los sabios confunde.
en el pecho del hombre sus manecitas hunde
y—por saber—arranca el corazón sangriento,
vé caer gota a gota la sangre del tormento,
y ríe...—¿Esto es entraña o racimo estriado
en el lagar...?—Y ríe —Una tarde he pisado
racimos y saltaba sangre bajo mis pies...—
Y ríe... Para ella, la vendimia y la mies,
en la vid, en la espiga, en el vaso, en la boca,
son sangre derramada y curiosidad leca...
Y ríe... porque tiene miedo... y por que quisiera
y no quiere, queriendo... y ríe de manera
que una noche de luna despierta la Implacable
y la mano huesuda detiene el Insaciable
tic tac, en el supremo instante... El estertor
de la Muerte derrama el vino del Amor.

Manual de Química

Se acaba de publicar el *Manual de Química*, de Modesto Bargalló y Marcelino Martín, profesores, respectivamente, en la Normal y en el Instituto de esta ciudad. Está escrito conforme las nuevas normas pedagógicas y posee un contenido muy moderno. Consta de 400 páginas y termina con completo vocabulario de más de 1.200 conceptos físicos y químicos desarrollados en el texto. Edición muy esmerada. Precio, 8 pesetas. Pídase a M. Bargalló, Bardales, 10.

Crónica financiera

La situación general resulta algo irregular, denotando el mercado algún temor y nerviosidad que tiene su natural repercusión en las cotizaciones de los valores públicos, especialmente.

La actividad y desarrollo en las operaciones provocada por el dinero procedente de los cupones y dividendos cobrados a principios del mes actual, parece que ha cedido en la semana última, notando más pesadez y enrarecimiento en el mercado, coincidiendo con

cierto movimiento de expectación producido por el conocimiento de los proyectos extraordinarios de Fomento que, caso de llegar a aprobarse, demandarían llamamientos al capital, tanto por parte del Estado como de los particulares que acometiesen las obras públicas, especialmente el plan de construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Por otra parte, los continuos rumores y augurios de conjuras políticas que quizá provocasen la caída del actual Gobierno, arrojan sobre el mercado una acción enervante, que viene a agravar aún más el anuncio de huelga general ferroviaria, que tantos daños y perjuicios habría de acarrear a toda la economía del país, y de cuyas consecuencias se tienen recuerdos demasiado recientes.

Además, la atracción que del capital han venido ejerciendo y aún ejercen las monedas extranjeras, absorbiendo cuantiosas sumas, con el consiguiente encarecimiento del dinero destinado a dobles y dificultades para el transporte de posiciones, tiene que dejarse sentir y es otra de las causas coadyuvantes a impedir el desenvolvimiento franco y próspero de las operaciones en nuestro mercado bursátil.

Por cierto, que al rededor de la especulación en moneda extranjera, se viene fantaseando extraordinariamente sobre lo que piensa hacer o dejar de hacer el Ministro de Hacienda, que a causa de las indiscreciones de unos y otros viene a resultar en infeliz situación del enano de la venta, que se pasa la vida amenazando con bajar y no baja nunca, pero que produce el natural desconcierto en el mercado por los rumores contradictorios que circulan todos los días respecto a sus intenciones, relacionadas con ese sector de la Bolsa,

Creemos que se confirmarán nuestras impresiones, derivadas de la reunión celebrada recientemente por el Comité de la Banca española, y que no se decretarán radicales medidas coercitivas, que sólo servirían a perjudicar gran número de intereses creados, sin que se evitara que el capital emigrara hacia inversiones que cree, o mejor dicho crea, eran altamente remuneradoras.

En conjunto, los valores del Estado, acusan flojedad, si bien es de señalar que están mucho mejor impresionados que en los primeros días de la semana actual, habiendo ganado algo de lo que habían retrocedido. Los valores municipales demuestran escasa animación, siendo de poca monta las alteraciones que señalan, y en cambio, los bancarios se afirman, a excepción de las acciones del Hispano, que bajan diez duros por habérselo desmentido oficialmente los rumores circulados acerca de una liberación de las acciones con cargo a los beneficios del ejercicio anterior.

Persisten muy animados los valores metalúrgicos y los explosivos, siendo el mercado bilbaíno el que los empuja y el que sostiene las altas cotizaciones que disfrutan. Además, la reposición de los derechos arancelarios sobre los hierros y aceros, tenía que producir buen efecto en los valores mineros y metalúrgicos.

Los demás valores industriales, con pequeñas diferencias, acusan la misma situación de la anterior semana, y los ferrocarriles tampoco varían, pues la ocasión no es propicia para mejoras, y aún puede predecirse nuevos descensos, caso de llegar a efectividad la amenaza de los ferroviarios.

El cambio internacional también parece que está más tranquilo, pero persiste la tendencia débil.

Ricardo Suarez Martinez.

Antonio Saiz Vacas Corredor de Comercio Colegiado :::: JAUDENES, 20

DE SOCIEDAD:

Viajes.—Ha regresado de Madrid, donde ha pasado unos días, nuestro querido amigo don José Saenz Veriura.

—El domingo pasó el día en Guadalajara, el capitán de Ingenieros don Guillermo Dominguez Olarte, acompañado de su esposa y hermanas.

—También pasó ese día con sus hermanos, los señores de Pruneda, don Antonio Falquina.

—Para Centa salieron el jueves las señoritas Matilde Emperador y Josefita Pérez de Vargas.

—Para Madrid salió ayer la señorita de Benito.

—Después de pasar una temporada entre nosotros, ha regresado a Madrid la señorita Casilda Brocas.

—Han pasado unos días en Guadalajara, las señoritas de Aceituno y Montero.

—Ayer salió para Madrid la señorita Isabel Sigüenza.

Bodas.—El día 5 se celebrará la boda de la señorita Conchita de la Vega, con el joven funcionario de Hacienda señor Alafont, hijo del ex-presidente de esta Audiencia don Salvador.

Días.—Hoy celebran su fiesta onomástica los señores Sánchez y Bozal (padre e hijo).

—El día 4, festividad de San Carlos Borromeo, es el santo de la señora de Gautier y los señores Pelaez, Junquito, Barrera y Burgos.

Fallecimientos.—Acompañamos muy de veras al señor Mazzantini, en el dolor por que atraviesa en estos momentos, con motivo de la muerte de su hermano don Tomás, acaecida en Puerto de Santa María.

Ateneo Instructivo del Obrero

Mañana, domingo, se celebrará en el Ateneo Instructivo del Obrero, la apertura de las clases del curso de 1919 a 1920 y distribución de premios a los alumnos que en el pasado se hicieron merecedores de tal distinción, siendo los jóvenes siguientes los agraciados:

Primera enseñanza.—Primer premio, Alfonso la Torre; segundo premio, Félix Romero y Antonio Fernández; tercer premio, Mariano Romero, Santos Fernández, Nicolás Solano, Atilano Ramírez, José Fernández e Ignacio Sanz.

Dibujo de figura y adorno.—Primer premio, Angeles Alcañiz; segundo premio, Virgilio Hernando y Francisco Gómez; tercer premio, José María Peña, Antonio Domínguez, Tomás Ruiz, Fernando Gutiérrez y Arsenio Relano.

Dibujo lineal.—Primer premio, Manuel Fernández; segundo premio, Cecilio Martín y Antonio Goy; tercer premio, Carlos Casado, Julio León, Rafael Gutiérrez, Juan Casado, y Emilio Conde.

VELADA DEL SINDICATO FEMENINO

Con objeto de la inauguración del curso que anualmente dá el Sindicato femenino a las obreras asociadas, se celebró el jueves pasado una velada que estuvo concurridísima, y que resultó tan entretenida como interesante.

Por tener que mandar pronto estas cuartillas a la imprenta siento no poder indicar con detenimiento la labor de estas señoritas, que es meritoria en alto grado. Orgullosas pueden estar de su trabajo, y una prueba de su éxito es el entusiasmo que todas las obreras sienten por cuanto a este Sindicato se refiere.

El programa se desarrolló en la forma siguiente:

1.º *Himno del Sindicato:* Letra de la señorita Inés Ugarte, música del Sr. Valle, cantado por el coro de obreras.

2.º *La Lechuza:* Sainete de la señorita Isabel Chaix, representado por obreras de la aguja.

3.º *Callar que no se despierte:* Monólogo recitado por José del Rey.

4.º *Mañana de Sol:* Paso de comedia de los hermanos Quinteros, representado por las señoritas Isabel Sigüenza, Inés Ugarte y los señores del Rey y Ripoll.

5.º *La muñeca:* Monólogo de la señorita Ugarte, recitado por la niña Matilde Andujar.

6.º *Honor al trabajo:* Poesía original de D. Elías López, Arcipreste de Guadalajara, recitado por el mismo.

7.º *Cuatro palabras:* Por D. Victor Martínez, fundador del Sindicato.

8.º *Resumen y plan de curso:* Por don Francisco Mariño.

Terminó el acto cantando las obreras el himno del Sindicato

Doy la enhorabuena a todas las organizadoras de este acto, deseando sinceramente sean cumplidos los fines que se proponen y que lo es de dudar que alcanzarán continuando con el entusiasmo que siempre han tenido por conseguir el ideal.

El caballero anónimo.

NOTICIAS

Se encuentra restablecido de la indisposición que ha sufrido unos días, nuestro querido amigo don Luis Rodríguez. Mucho lo celebramos.

El miércoles último pasó unas horas en esta capital, nuestro querido amigo el valiente torero alcarreño, Julián Saiz (Saleri II).

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Mohernando, el que lo era de Fontanar, nuestro querido amigo D. Nemesio Garrido.

En Aravaca (Madrid), ha fallecido don Juan Cámara, honrado industrial y trabajador que tanto popularizó su merendero, titulado de «Camorra», en su finca de la Cuesta de las Perdices, hoy convertido en magnífico restaurant montado a la altura de los mejores de su clase.

Descanse en paz el finado y reciba toda su familia y muy principalmente su hijo político, nuestro querido amigo D. Enrique del Rey, nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado delegado Regio de Bellas Artes nuestro querido amigo D. Juan Diges.

Le felicitamos muy etusivamente.

El jueves último tuvimos el gusto de saludar en esta capital, al diputado provincial por Guadalajara-Cogolludo, nuestro querido amigo don Carlos Núñez.

El Recreo.—Esta simpática y culta sociedad celebró el sábado anterior, en el Salón Castelló, una interesantísima velada.

Pusieron en escena los simpáticos aficionados que forman su cuadro artístico, el entremés de Fernández del Villar, *Te la debo, Santa Rita*; el drama en un acto de Ignacio Iglesias, *Juventud*; y el juguete en un acto de Vital Aza, *Basta de Matemáticas!*

En todas las obras cosecharon muchos aplausos las señoritas Abad (M. y C.), Medrano y los señores Ortíz, Ranera, López, Rincón, Galvez, Benito y los niños Alejandro y Almansa y la niña Abad.

Después se verificó un baile de confianza que resultó muy animado.

El Financiero.—Prosiguiendo esta notable Revista su plan de reformas y mejoras iniciado a primeros del año actual, ha aumentado desde el último número, correspondiente al 24 del corriente, a 80 el número de páginas, insertando el siguiente interesante índice de trabajos y materias:

La compra de marcos. Los economistas alemanes y los valores extranjeros. Política internacional, social y económica. El precio del azúcar. El Banco Español del Rio de la Plata en 1918-19. Movimiento comercial e industrial de Valencia en 1917. La jornada en las minas. El segundo Congreso patronal. El presupuesto extraordinario del Ministerio de Fomento. Impresiones de la semana. El Banco Español de Chile. El metropolitano Alfonso XIII.

Crónicas de Méjico, Brasil, Colombia, Santo Domingo, Venezuela, Norte América, Gran Bretaña, Francia, Bilbao y Barcelona.

Bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona, París, Londres, Valparaiso etc., etc.

Extensas informaciones de Compañías y Sociedades, Seguros, Minería y Metalurgia, Ferrocarriles, Mercados nacionales y extranjeros. De todas partes. Balances. Avisos Oficiales. Juntas. Dividendos. Cupones, etc., etc.

Dirección: Paseo de Rosales, 62.—Madrid.

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Librería, Papelería y Objetos de escritorio y dibujo Miguel Fluters, 20

Palace Hotel Español

- DE -

RUFINO MERINO

MAYOR BAJA, 24 DPDO.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase, amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

FUNERARIA DE

Luciano : Fernández

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

La mejor marca en vinos de Jerez es la de M. Anonio de la Riva

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La Mutual Franco-Española

Domicilio social: Calle de Alcalá, 38.-Madrid

Situación de la Sociedad

en 31 de Diciembre de 1918

Capital suscrito	130,349.700
Partes suscriptas	217.249 1/2
Efectivos, anticipos y depósitos en Bancos. . . .	39,711.583'50
Depósitos necesarios. . . .	430.400

PAGOS REALIZADOS por las Cajas vencidas

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas; hasta Mayo de 1919

PESETAS 12.465.490,02

LA CASA GOMEZ - PÉREZ Y CUBILLO

Siempre recibe las últimas fantasías en géneros para la próxima estación.

Gran sección de estereria

encargándose de la colocación

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

Aguardientes con Guia

Compradoselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al pormenor. Pedid precios y os convenceréis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Sibdirector en Guadalajara y su provincia:

D. Juan Bayón, Plaza del Conde de Romanones

FRANCISCO PÉREZ SORIANO

Practicante de Medicina y Cirugía

Ayudante del Dr. Blanco y Supernumerario de la Beneficencia Municipal

Barrio-nuevo bajo, 13.—GUADALAJARA



JULIAN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinadores, combinaciones; pantalones, enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

-- PRECIOS FIJOS --

CALLE MAYOR ALTA NÚMERO 9



SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras.
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de la

GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE VICENTE MADRIGAL JUSTER

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1 X Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales.—Siempre últimas novedades

LA CATALANA

Seguros contra incendios y exposiciones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

= FUNDADA EN 1865 =

Domiciliada en Barcelona, RAMBLA DE CATALUÑA, NUM. 15 Y CORTES, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	BALANCES COMPARADOS	
	1917	1918
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Idem desembolsado.....	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	3.256.375,40	4.295.585,84
Idem de previsión y garantía	1.401.537,96	1.734.399,58
Primas de ejercicio.	7.808.639,76	9.587.270,53
Siniestros indemnizados hasta 31 dbre.	27.893.465,32	31.847.555,31

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de febrero de 1919.
Subdirector en Guadalajara y la provincia, DON JUAN BAYON,
Plaza del Conde de Romanones, 2, segundo.

Gran sastrería DE MILITAR Y PAISANO

DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabas para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA, 26 Y 28

GUADALAJARA



EL AMPARO FUNEBRE

AGENCIA FUNERARIA de

JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretros blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

TELEFONO 65



ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el

INDISPENSABLE al abogado y UTIL para los demás
POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1920

Edición 1.ª, 6'50 ptas; fd. 2.ª, 5'50 pesetas.
Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos.—GUADALAJARA



ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramírez

LIBRERIA. PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :-: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Carteras billetteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones